

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERDOÍZA
GUERRERO S.A.**

[Firma]
Contadora: **Lic. María Moreira**
RUC: 130068374001

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del día 4 de abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	21'265.378	21'265.378	21'265.378
BCI CORPORATION representada por Mario Larrea Andrade	5'649.999	5'649.999	5'649.999
TOTAL	26'915.377	26'915.377	26'915.377

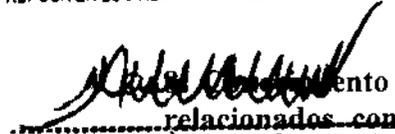
Actúa como Presidente de la Junta el Ing. César Torres, Presidente de la Compañía, y como Secretario el Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la misma.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.**
- 7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.**

[Firma]


relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de
Contadora: ~~Dr. María Mercedes~~
RUC: 1309683744001
prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos,
correspondiente al año 2013. Y los informes del Comisario correspondientes al
último trimestre del 2013 y primer trimestre del 2014.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

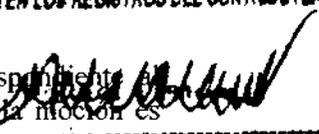
4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2013. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2013, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$10,277,764.51, una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta, reserva legal, salario digno y utilidades no distribuidas

NIIF por un monto de \$620,728,54 además de la suma de 11,349,832 correspondiente al reconocimiento por inversiones permanentes de otras compañías. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.


Contadora: Lic. Maria Moretra
RUC: 1309683744001

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

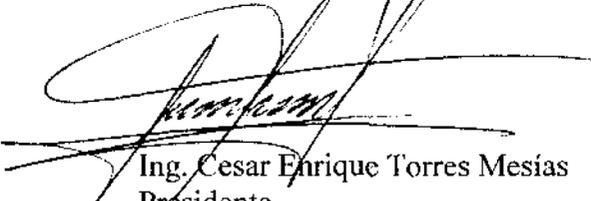
8. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Auditor Externo, relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al año 2013. Y los informes del Comisario correspondientes al último trimestre del 2013 y primer trimestre del 2014.

Una vez conocido el contenido de los informes correspondiente se resuelve aprobar por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.


Dr. Mario Larrea Andrade
En representación de
BCI CORPORATION S.A.


Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Secretario.- Accionista


Ing. Cesar Enrique Torres Mesías
Presidente